BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Miércoles 18 de mayo de 2022

Pág. 3366

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2692 INCOGEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Los administradores mancomunados de Incogen, sociedad anónima (la "Sociedad"), esto es, Don Johannes Michael Niemetz y Don Antonio Francisco Quilez Somolinos, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales de la Sociedad y la Ley de Sociedades de Capital, convocan a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria para su celebración en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Cólquide número 6, portal 1 Piso 1º -A, Las Rozas (Madrid), a las once horas de la mañana (11:00 a.m.) del día 20 de junio de 2022, en primera convocatoria, y 24 horas más tarde, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta.

Segundo.- Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Tercero.- Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Quinto.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Sexto.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Séptimo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Octavo.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Noveno.- Modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Décimo.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Undécimo.- Modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Duodécimo.- Modificación del artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Decimotercero.- Modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Decimocuarto.- Modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Decimoquinto.- Modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Decimosexto.- Modificación del artículo 29 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Décimo séptimo.- Modificación del artículo 30 de los Estatutos Sociales de la

cve: BORME-C-2022-2692 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 93

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Miércoles 18 de mayo de 2022

Pág. 3367

Sociedad.

Décimo octavo.- Modificación del artículo 31 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Décimo noveno.- Modificación del artículo 33 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Vigésimo .- Modificación del artículo 37 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Vigésimo primero.- Ruegos y preguntas.

Vigésimo segundo.- Delegación de facultades

Vigésimo tercero.-Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Sociedad y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito, a partir de la convocatoria de la Junta General el texto íntegro de las propuestas de modificaciones estatutarias, así como de la restante documentación que con ocasión de la celebración de la Junta General Extraordinaria deba ponerse necesariamente a su disposición.

Las Rozas (Madrid), 11 de mayo de 2022.- Los administradores mancomunados de la Sociedad, Don Johannes Michael Niemetz y Don Antonio Francisco Quilez Somolinos.

ID: A220019690-1